

San Pablo expresamente dice que no, y aun añade que el decir que es lícito, es una blasfemia; y el condenarlo un acto de justicia: oygamos sus palabras: "Y no (como nos blasfeman, y como dicen algunos que yo enseño) hagamos males para que vengan bienes: cuya condenación es justa." "Et non (sicut blasphemamur, et sicut ajunt quidam nos dicere) faciamus mala, ut veniant bona: quorum damnatio justa est." ¹ ¡No se, que se pueda hablar con mas espresion y claridad!

Pues si en el hipótesis puesto, esto no sería lícito; y si una cierta condenación cuánto menos lo será en la realidad; quando cada proposición de aquel hipótesis es una mentira manifiesta? ¡Pondérese bien: ningun pueblo ciertamente estaba en toda la extensión del Globo, en la aptitud que la Francia el año de 1789, para mudar de gobierno, y establecer el que quisiese! ¡Qué ventajas hacia á la América en los preparativos, y fundamentos (no hablo de lo lícito) para su pretension! Seria muy largo individualarlos. ¡Sin embargo, ella escandalizó al Orbe, cayó en la tiranía, perdió la Religión, ha sufrido sin fruto veinte y tres años de agitación, de convulsiones y de sangre, y hoy camina á largos pasos á su ruina total! Muy presto lo verá el mundo.

"Discite justitiam mōniti, et non temnere Divos!" ¡Escarmentad, americanos, en cabeza agena! ¿Qué aventajarian los cabecillas, y los que les sostienen, condenándose por la libertad, aun dudosa de sus descendientes?

Sea la segunda reflexion: la nacion española Americana y Europea, congregada en Córtes extraordinarias, ha formado una nueva constitucion, que es como un espíritu de sus anteriores leyes. Ella ha puesto por basa fundamental la unidad, y pureza de la religion Católica, con exclusion de cualquiera otra. En ella se procuran curar los males del gobierno anterior, precaviendo los futuros. Se establece y solida, no solo la libertad nacional, sino tambien la individual ó personal. Se hermanan absoluta y estrechamente los americanos y europeos sin distincion. Se iguala el indio y aun el

¹ Ad roman 3. 8.

casta con el español. En una palabra, se establece casi quanto piden los insurgentes en sus pretensiones. Queda perpetua una comision permanente de Córtes, facil la apertura de las ordinarias, y extraordinarias, pronto el remedio de todo abuso, accesible el recurso para las quejas y remedio de los males, fixo el término anual para celebrar las ordinarias, donde se proponga y provea el remedio de los males futuros: ¿qué mas pueden desear, ni pedir los hombres? Si no bastan todas estas reflexiones para calmar la tempestad, quejense los insurgentes á si mismos, quando llegue, que está muy próximo, su total exterminio: y pasemos ya, allanado el paso, á la impugnacion del Manifiesto.

INTRODUCCION.

Muchas horas, mi doctor, me ha tenido suspensa la pluma, la eleccion del estilo en que debia contestar á vuestro escandaloso Manifiesto: la ironía, el desprecio, y los sarcasmos pedian, como de derecho, entrar á formar la confutacion de un papel tan digno del fuego, como su autor, del mas severo castigo; pero la moderacion natural de mi genio, mi estado y educacion, unidos á la caridad cristiana, me han decidido por parte de aquel temperamento y suavidad de que sea capaz la materia que habeis puesto en las manos del público: si traspaso algun tanto estos límites, culpád á vos mismo y á vuestro papel capaz de alterar la modestia mas grande: no mereceis consideracion alguna, sino respeto de vuestro augusto carácter, aquel carácter que tan criminalmente habeis prostituido, haciéndoos órgano del cuerpo mas criminoso, y digno del suplicio.

Ni vos, mi doctor, ni la que llamais nacion, con abuso intolerable de este nombre, podiais desear contestacion mas imparcial, y exenta de sospecha: soy sacerdote, como vos, aunque no tan falso doctor: soy americano, como vos, aunque no tan enemigo de mi Patria. Soy misionero, y aunque muy imperfecto y tibio, tengo el honor de ser del número de aquellos, en quienes, ni vos, ni toda esta América Septentrional, ha descubierto mas que buenos ejemplos, y una edificacion, que vuestro corifeo Hi-

dalgo, y vosotros sus dignos sucesores, habeis trabajado por destruir con ambas manos, y aun con los sacrilegos pies, hollando lo mas sagrado.

He visto, pues, he leído, y releído hasta ocho veces, el que llamais *Manifiesto de la nacion Americana*; no siendo mas que un parto abominable de vuestro corrompido corazon, un conjunto de mentiras, calumnias, errores, ignorancias, falsas suposiciones, hipocresias, fraudes, en suma, un elegir del espíritu francés que os anima, y una prueba ridicula de vuestra afectada, ó verdadera ignorancia política, moral, y teológica. Tened paciencia, mi doctor, y no creais que esta es tempestad, lo mismo que el turbion de vuestro papel en que para aturdir, alucinar, y embaucar á los incautos, é ignorantes, derramais sacos de palabras que manifestais no entender, acumulais crímenes, injusticias, sacrilégios, guardandoos muy bien de individualizar los hechos, citar las personas que los cometieron, indicar los lugares, ni particularizar nada, satisfecho de que así embobais á los incautos, que os creen sobre vuestra palabra.

Asi alegais derechos, sin probarlos, suponeis los que solo existen en los deseos de vuestro extraviado corazon. Si, alegais el derecho natural, y de gentes que puntualmente habeis atropellado desde el momento en que, con escándalo de esta América, abortasteis el mal concebido monstruo de vuestra Insurreccion. Citais, á bulto, la historia, que ó no leistes, ó habeis olvidado voluntariamente: propagais los errores que sembró vuestro *Hidalgo*: afirmáis, sin probarlo, que vuestra Rebelion es una materia puramente de estado, en que nada interesa la Religión, pero con un tono tan magistral y decisivo, como si estuviéseis dictando la verdad mas trivial, para quitar á vuestros sectarios el justo horror que les causaria el conocimiento de la verdad de vuestros errores y extravios, que les van conduciendo directamente á la impiedad. No, mi doctor, no es esto una tempestad como la vuestra; yo he tratado, y aun insisto en el mismo empeño, de sacar á luz vuestras falsas suposiciones, exáminar vuestras calumnias, descubrir vuestro espíritu, ventilar los que llamais vuestros derechos, calificar el abuso que haceis de las voces, para hacerlas

servir á vuestro intento, hacer ver á toda la América, quan delicadamente os habeis exercitado en el tribunal de la intriga, y como á falta de mas poder, aparentais los deseos de reconciliaros con un gobierno que os tiene debajo de los pies.

Trato de vindicar á los nobles, y fidelísimos americanos, cuyo nombre usurpais, suponiéndoles complices á todos, de vuestros delitos abominables, y que todos los pueblos, ciudades, y hasta los mas pequeños lugares, están como decís (hablando solo esta vez con toda propiedad) *inficionados*: y aunque todo esto es mucho, como no trato de inundar al público con aguaceros de palabras, lo haré con la precision, claridad, verdad, y metodo, que me permitan una continua marcha y agitación para animar á las valientes tropas, á quienes gratuitamente sirvo, á que, en union de vuestros colegas, os vuelvan á aquella captura justa, que tan criminalmente rompisteis.

No temo vuestras amenazas, no me asustan vuestros imaginarios aparatos, no envidio vuestra futura fantástica felicidad; y me tendré por el mas dichoso de los mortales, si por secretos juicios de Dios, pierdo la vida por una causa tan justa, como la que procuro sostener, en union, no solo de los europeos, á quienes amo como á mi, por las estrechísimas conexiones, que hacen mia su suerte; sino tambien de los buenos americanos, que son los que merecen el nombre de que vos abusais.

Ni extrañeis, que al contextaros, no sea el único texto que impugno vuestro Manifiesto; porque para que el público conozca vuestra unanimidad de sentimientos, haré memoria de otras producciones, cuya autenticidad no podreis negar, tales como el oficio de vuestro colega *Velasco* dirigido atrevidamente desde Sultepec al excmo. sr. Virrey, dos dias despues de la fecha de vuestro Manifiesto, y cuyo estilo idéntico con el vuestro, manifiesta igual vuestro modo de pensar: la carta intrigante del mismo, dirigida al señor brigadier don Rosendo Porlier desde el campo de la huerta, el 11 de abril ¹ el oficio reservado de vuestra ridicula

¹ Bien alicionado el doctor Velasco en la intri-

Junta, dirigido desde Zitácuaro, el quatro de setiembre pasado, al sanguinario *Morelos*, que indica originalmente aquel desengaño de toda la América sobre los motivos de la guerra, y vuestras pretensiones, con otros, finalmente, que ocurran á mi memoria, en el progreso de esta impugnacion; pero cuya autenticidad no podreis negar, sino con aquella misma impudencia con que afirmáis muchas cosas que no existen; mas me queda el solidísimo consuelo de que vuestros clientes, esos infelices engañados por vos, haciendo el cotejo con los que les habeis leído, y franqueado jactándoos de vuestra habilidad y atrevimiento, serán los garantes de mi verdad: *vos ipsi judicate quod dico*.

Procedamos, pues, ordenada y claramente, mi doctor. Pongamos en la prensa justa de un criterio equitativo, vuestro Manifiesto, para ver la substancia que arroja, reduciéndolo *ad summa capita*, es decir, que todo él no es mas, que un tejido de estas quatro cosas.

1. Suposiciones falsas.
2. Imposturas y calumnias.
3. Mentiras manifiestas.
4. Planes ridículos, y pretensiones monstruosas.

SUPOSICIONES FALSAS.

1. Que veneramos un mismo soberano.
2. Que ignoramos vuestras miras.
3. Que nuestros proceder han irritado á todos los americanos de todas clases.
4. Que FERNANDO VII. perderia estos dominios si no se os entregan á vosotros.
5. Que vosotros teneis el derecho de guardarlos.
6. Que vosotros sois la nacion Americana.

IMPOSTURAS Y CALUMNIAS.

1. Que la Insurreccion ha inficionado todos los corazones americanos.

ga con las lecciones francesas que oyó en la Península, trató aquí en una supuesta carta, hacer sospechosa la conducta del señor Porlier: esta diligencia era efecto de la rabia contra este valiente militar, y prueba esta verdad que entre los cañones que tomamos en Sultepec habia uno con esta inscripcion: *Mata á Porlier*: ¡prueba de grande amistad!

2. Que las tropas del rey son mas adictas á la Insurreccion que á la justa causa.
3. Que estas mismas estan convencidas de los que llamais, verdaderos motivos de la guerra.
4. Que se nos explican de un modo distinto de lo que sienten.
5. Que la Insurreccion es la voz general de la Nacion.
6. Que todos los patriotas son soldados vuestros.
7. Que hemos impelido á muchos ministros de Jesucristo á prostituir, en todas sus partes las funciones de su ministerio.
8. Que la América está levantada en masa.
9. Que nuestras tropas han atropellado todas las leyes divinas y humanas.
10. Que hemos entrado á sangre y fuego en pueblos habitados de gente inocente sin exceptuar sexo, edad, ni condicion.
11. Que hemos exercitado iniquamente la ley del deguello en pueblos numerosísimos.
12. Que hemos hecho caballerizas de los templos.
13. Que hemos herrado, á los que no han muerto.
14. Que hemos insultado á los moribundos con irrisiones, condenadas por venganza, sin oírlos.
15. Que se han cometido estupro en niñas de nueve años y mugeres de carácter y virtud conocida.
16. Que hemos matado á los sacerdotes.
17. Que hemos ultrajado á las personas de primera nobleza americana.
18. Que hemos manifestado en dichos y hechos haber declarado guerra al clero y nobleza.

MENTIRAS MANIFIESTAS.

1. Que los españoles europeos son incapaces de reemplazar sus pérdidas.
2. Que no hemos ganado un solo corazon en los lugares donde hemos entrado.
3. Que sin verdad os llamamos hereges, excomulgados, insurgentes, traydores.
4. Que sois la nacion mas fiel á Dios y al Rey.

5. Que no hemos podido haber á las manos á los insurgentes.
6. Que nosotros comenzamos la Revolucion.
7. Que el sistema de la Insurreccion jamás fué sanguinario.
8. Que abrimos la puerta á la crueldad.
9. Que las tropas del rey no defienden mas que la causa de los gachupines.
10. Que se ha perdido España.

De estos catálogos de monstruosidades, extractados fielmente de vuestro Manifiesto, mas dexando en él una buena parte, resulta, mi doctor, que como ya he dicho, todo él no es mas que un parto abominable de vuestro corrompido corazon: no lo digo sobre mi palabra; trato de demostrarlo, y aunque sea hasta el fastidio, es de suma importancia, ilustrar al pueblo que seducis. Ruego á todos los americanos mis amados compatriotas, tanto á los que estan por la buena causa; como á los engañados por vosotros, lean con espíritu imparcial vuestro papel y el mio, y den la sentencia. Para proceder ordenadamente, partiré en números vuestro Manifiesto, comenzando por el título que dice así:

NUMERO PRIMERO.

Manifiesto de la Nacion Americana á los Europeos, que habitan en este continente.

Dais á vuestro papel el título de Manifiesto de la nacion americana, y conforme á él debiais satisfacer á todo el mundo de la propiedad con que usais de esa voz nacion, de la justicia con que habeis suscitado la Insurreccion, del derecho que teneis para vuestras monstruosas pretensiones, probandolo dilucidandolo, y poniendolo tan claro, que lo entendiesen hasta los baqueros y gañanes que os acompañan: debiais, por consiguiente, despojar de todo derecho al Gobierno que resiste vuestras maldades, pero con razones y pruebas invencibles: y despues que hubieseis conseguido todo esto, que no seria poco, vendria muy bien, para prueba y realze de vuestra jactada moderacion y humanidad, entablar vuestras pretensiones y proponer vuestros planes; mas de todo esto, no hay en vuestro manifiesto una miaja.

Decis, que es un Manifiesto de la nacion Americana, y al leer este desatinó, me acordé con quanta razon vuestro colega *Velasco* en su oficio al excmo. señor Virrey, dice estas palabras: "La voz del heroe de los Dolores es la misma, por mas que se ha pretendido desfigurar ó borrar este concepto." Decis muy bien, mi doctor, vuestra voz es la misma de *Hidalgo*, é importa mucho que sostengais vuestra palabra, porque de ella resulta, que vuestros errores y pretensiones, vuestros hechos y doctrina, es todo de *Hidalgo*; solo os equivocais en decir, que se ha pretendido desfigurar ó borrar este concepto; no, mi doctor, os engañais ciertamente: tened el consuelo de saber, que no hay europeo ni americano fiel, que no os tenga en el concepto de legítimos sucesores de *Hidalgo*, hijos de su espíritu, y asertores de su doctrina; y yo no abanzo poco con saber que vosotros lo quereis así. Es buena prueba de esta verdad el llamaros como el *Nacion Americana*, cuya mayor parte, decia aquel rebelde (mas moderado, que vosotros) le habia nombrado generalísimo; mas vosotros, como buenos discípulos, habeis abentajado á vuestro maestro, y no contentos con la mayor parte, os llamais *toda la Nacion Americana*, con injuria enormísima de un pueblo tan ilustre: *loquela tua manifestum te facit*; vuestro estilo os da á conocer por *Hidalgueros*, pero ilustrados.

Sigue el número 1º con la introduccion del Manifiesto, que dice así:

"Hermanos, amigos y conciudadanos. La santa Religion que profesamos, la recta razon, la humanidad, el parentezco, la amistad y quantos vínculos respetables nos unen estrechamente, de todos los modos que pueden unir-se los habitantes de un mismo suelo, que veneran á un mismo soberano, y viven baxo la proteccion de unas mismas leyes, exigen imperiosamente, que presteis atentos oídos á nuestras justas quejas y pretensiones."

Quando se defiende una mala causa, como le falta el cimiento sólido de la verdad y la justicia, son ordinarias las contradicciones, inconsecuencias y otros vicios, en el progreso de los

alegatos. Así puntualmente sucede, mi doctor, desde la introducción de vuestro Manifiesto. Abrid los ojos, americanos engañados, leed con reflexión, y os convencereis de esta verdad. Desde el principio confiesa de plano vuestro doctor, que españoles europeos y americanos, somos hermanos, amigos, conciudadanos, que tenemos un mismo soberano, que nos rigen unas mismas leyes, que nos protegen igualmente, y en suma, que estamos unidos, no como quiera, sino de todos los modos que pueden unirse los habitantes de un mismo suelo, que es cuanto se puede ponderar; mas toda esta ingenua confesión de unas verdades que no ha podido negar ni desconocer, desaparecen en un momento en los números siguientes, en especial en el sexto, donde expresamente se dice, que los españoles europeos, ni son nuestros hermanos, ni nuestros parientes, ni amigos, y en suma que están tan desunidos de nosotros, como pueden estar los extranjeros, los advenedizos, es decir: de todos los modos que lo pueden estar los hombres mas desconocidos y extraños á otros hombres, y no se puede ponderar mas para formar una perfecta contradicción, así como lo hacia Rousseau, que en el anverso de una hoja hacia los mayores elogios de Jesucristo y su evangelio oprimido del peso de la verdad; y en el reverso de la misma, vomitaba contra ambos objetos las mayores blasfemias.

NUMERO SEGUNDO.

“La guerra, este azote cruel y debastador de los reynos mas florecientes, y manantial perpetuo de desdichas, no puede producirnos utilidad, sea el que fuere el partido vencedor, á quien, pasada la turbación, no quedará otra cosa mas, que la maligna complacencia de su victoria; pero tendrá que llorar muchos años, pérdidas irreparables, comprendiéndose acaso entre ellas, como es muy de temerse, el de que una potencia extranjera, de las muchas que anhélán á poseer esta preciosa porción de la monarquía Española, provocada por nosotros mismos, y aprovechándose de nuestra misma desunión, nos imponga la ley, quando no podamos evitarlo, mientras que frenéticos

con un ciego furor, nos acuchillamos unos á otros, sin querer oírnos, ni examinar nuestros recíprocos derechos, sin saber quales sean vuestras miras. Obstinados vosotros, por vuestra parte, en calumniarnos en vuestras providencias judiciales, y papeles públicos, fundados en una afectada equivocación, y absoluto desentendimiento del fondo de nuestras intenciones.”

Si vos, mi doctor, quando marchabais en calidad de plenipotenciario de *Hidalgo*, ácia Aguas calientes, donde entrasteis con el estandarte revolucionario en las manos, transformado de cura de san Cosme, en conquistador de la América, si vuestro corifeo, y cada uno de aquellos que abrió la puerta á esta que llamais guerra, os hubierais detenido á meditar un poco, las verdades que ahora vais conociendo: si hubieseis, á mas, escuchado la voz de la Religión, de la humanidad y la justicia, ni hubierais tenido necesidad de escribir Manifiestos, ni estaria yo ahora en la dura precisión de combatir desatinos; mas despues de introducida la Rebelión por vosotros, os engañais altamente, queriendo persuadirnos, que la resistencia á vuestra locura no nos puede producir futilidad alguna; mucha, y muy grande, mi doctor, conviene á saber: castigaros á vos, y haceros desaparecer con vuestros colegas, como á otros tantos monstruos ó fieras dañinas, que habeis talado el florido campo de la América, para que no le acabeis de arrasar: poner en un nuevo orden, y aun mejor que el anterior, todo lo que habeis volcado, y trastornado de arriba á abaxo, y de á abaxo á arriba, á semejanza de una piara de cerdos que entró por descuido en un almacén: reparar, y conservar la santa Religión, que casi vais haciendo desaparecer de la tierra que pisais, restablecer y reconciliar los templos que habeis despojado y violado, como malos cristianos y peores curas, y otras mil cosas más de suma importancia.

Es innegable, os lo concedo, que tendremos que llorar muchos años pérdidas y males irreparables, conviene á saber, la de vuestras almas desgraciadas, que si, con tiempo, no volveis á vuestro seso, las condenais sin duda, por

que no llevais otro camino, y le correis á paso muy ligero; mas de ningún modo se comprende en esas pérdidas la de esta preciosa porción de la monarquía Española, á pesar de vuestros deseos, y eficaces diligencias, y veis aquí la razón, que en verdad podiais ya haber entendido despues que, á mas de la esperiencia en los choques, os lo he anunciado cien veces, desde los pulpitos, en la larga carrera del ejército del centro y sus divisiones, y en el discurso en que os redarguí en Guanajuato el siete de diciembre de 1810, en que os anuncié en compendio las semillas de las principales verdades, sobre la materia, mas escuchad.

Las naciones extranjeras, que tienen mas táctica, política y mundo, que vos, mi doctor, y todos los insurgentes, están tocando con las manos, y viendo con los ojos, lo que vosotros no quereis creer, por no cejar de vuestro delirio: y por tanto están infinitamente distantes de emprender lo que vosotros habeis emprendido. Saben muy bien, que la España heróyca, y triunfante, aunque muy á vuestro pesar, ha oscurecido todas las glorias de la Francia vencedora de toda la Europa: que la verdadera nación Americana, ha resistido todo el furor de vuestra demencia, ella sola, no sé si con mas, ó á lo menos, con igual gloria que su madre, por que aqui comenzamos á triunfar desde el momento en que empezamos á combatir. Saben que la infantería Hispano-Americana, es tan valiente como la de la Península, y pongo á vosotros por testigos: no ignoran que nuestra caballería es mejor, y mas desesperada que la de todo el mundo, (y aun no habeis visto la mejor) por que esos lanzeros y dragones, á quienes con tanta razón temblais, son peores que los tártaros y parthos antiguos, y no hay quien contenga su furor.

Pues bien: ¿Qual potencia quereis, mi tímido doctor, que venga á conquistarnos? Repasad de una en una todas las de la culta Europa, aunque no todas están en esa aptitud: ¿no podrá la España decir á cada una, sea la que fuese, aquello que oisteis muchas veces, en la escuela? *Si vinco vincentem te, à fortiori vincam te.* Si yo, ó alemán, holandés, prusiano, ruso, venzo á la Francia, que te venció á ti, ¿no

haré lo mismo contigo? Si yo sola, sin rey, sin generales, sin tropas, sin plazas, sin municiones, sin erario, sepulté en mi seno la principal fuerza de todo un Napoleon; despues de organizada, reengendrada, aguerrida, aliada estrechamente con mi poderoso amigo el Inglés, despues que mis tropas de América han aprendido y practicado tan bizarramente el arte de la guerra, que han dado pruebas de que son hijas mías, y que las anima un mismo espíritu, ¿te atreves tú á acometerme y despojarme de mis Américas? No creais, mi doctor, y dormid seguro de este peligro, que recobrando, como ha recobrado ya el Gobierno una gran superioridad sobre todos los enemigos del estado, en Europa y América tenga que temer la pérdida de esta preciosa porción de la Monarquía: por tanto, os engañais afirmando, que pasada la turbación, no le quedará otra cosa mas, que la maligna complacencia de la victoria; eso sucedería, sin duda, con vosotros, en un hipótesis, que nadie espera, hablo de los hombres de seso.

Así tambien os engañais afirmando, que frenéticos, con un ciego furor, nos acuchillamos, sin querer oírnos, ni examinar nuestros recíprocos derechos, ni saber quales sean vuestras miras. Los frenéticos soys vosotros, porque así como es un loco el que hallándose en una conversación con gentes de juicio, se levanta de improviso, y sin otro derecho ni motivo que el de su frenesí, comienza á repartir cuchilladas, y á despojar de sus vestidos á los concurrentes, así ni mas ni menos lo soys vosotros, en la presente Insurrección. Todo estaba en paz, y orden; y de repente, vuestro perturbado cerebro, os representó gigantes, franceses, hereges, os hizo creer que los cueros de vino eran vestiglos: tomasteis la espada, quando aun no sabiais por donde se debia empuñar, y todo lo habeis desperdiciado; mas os he hecho demasiado favor: fingisteis todos esos pretextos, é hicisteis tantos locos, quantos son los ignorantes que habeis seducido.

No hay cláusula, mi doctor, en todo vuestro Manifiesto, que no esté puesta al revés, y fuera de su lugar: os quejais de que no se os quiere oír; es falso. En aquella ridícula embaxada,

que en el momento de vuestro mayor poder, embiasteis á Chapultepec, quando acometisteis á México, aunque de lexos, el excmo. sr. Virrey leyó vuestros delirios, que fué un exceso de bondad: dexó ir libres vuestros embaxadores, teniendo derecho indubitable para hacerles ahorcar, sin proceso, porque trahtan substanciadas sus causas en las manos: y como nada halló de justicia en vuestras delirantes pretensiones, os dió de palabra una respuesta tan propia de vuestra demencia, como de su alta representacion: ¿que mas quereis?

En el concepto, pues, de qué no se os debe oír, ni teneis derecho para exigirlo, como vereis despues, sino quando, pidais misericordia, vosotros sois los que no habeis querido oír: escuchad: siendo, como soys unos vasallos rebeldes, sin representacion, ladrones públicos, fractores de todas las leyes; á pesar de todo, el Gobierno mas humano y justo del mundo, os ha convidado en comun y en particular con el indulto, y olvido de todos vuestros crímenes: ha publicádolo en quantas partes ha entrado una division de sus tropas, lo ha concedido á los que lo han querido admitir, siendo muchos muy dignos del suplicio, y á algunos ha honrado, consecuente á sus promesas: algunos han sido repetidas veces indultados, á pesar de ser relapsos, como vos, mi doctor. El excmo. é illmo. señor obispo de Puebla, con un celo, y sabiduría propios de sus brillantes qualidades, de su dignidad y ministerio, ha dirigido sus emviados y cartas, y ofrecido su mediacion para terminar vuestra discordia, mas vosotros de todo habeis abusado, contestandole tan grosera, como atrevidamente: ¿quien es, pues, quien no ha querido oír? Mas como temo, mi doctor, en una conducta tan desigual, que Dios quiere castigar vuestras iniquidades, substrayendo sus gracias, para que se pueda decir de vosotros lo mismo que de aquella multitud de reyes de la Palestina, á quienes con sus tropas sacrificó Josué en las aguas de Merom, dandonos por causa en el capítulo once de su libro sagrado, esta misma razon, conviene á saber: "Habia sucedido, por una sentencia anticipada del Señor, que se endureciesen sus corazones, peleasen contra Israel, muriesen, y no fuesen dignos de

olemencia alguna, sino que pereciesen, como Dios lo habia mandado á Moyses." ¹

Añadis: *sin examinar nuestros recíprocos derechos*: no me direis, mi doctor, ¿que reciprocidad de derechos puede haber, entre un ladrón que pretende robar una alhaja, y el propietario que la defiende? La misma, puntualmente, que hay entre vosotros, y el Gobierno: es preciso hablar así, si se ha de hablar con toda propiedad. Seguis diciendo: *sin saber quales sean vuestras miras*. Soys muy cándido, mi doctor; no hay un hombre que no sepa quales son esas miras, y que no se avergüenze, se aturda, é indigne de ellas: vuestras miras son, no dexar un europeo en la América, ya sea, si podeis, matándole en el campo de batalla; ya engañándole con capitulaciones, como lo hicisteis en Pachuca, y Tehuacan de las Granadas, y que sé yo en que otras partes: vuestras miras son, saquear furiosamente todas las ciudades, villas, pueblos, y ranchos, atropellar á los propietarios, y despues asentados sobre estos horrosos escombros, emprender entre vosotros mismos, una nueva lid, como aquella que pinta entre los feroces toros, nuestro sapientísimo, y pio compatriota Abad. ²

*Ut miscere solent, multa vi, cornua tauri
¿Quis nemori imperitet? ¿Quem bicula pul-
chra sequatur?*

Esto es: disputar en este páramo ¿quien de vosotros ha de ser el rey? *¿Quis vir omnium molierum?* como se dixo de cierto desenfrenado romano, si Rayon ó Morelos, si Villagran ó perico el de los palotes: y mientras estuviéssis en esta disputa, no el Ruso ni el Anglo-Americano, no el Alemán, Francés ú Holandes, sino la misma España, aportaría á vuestras playas, á dirimir esta cuestion dandoos vuestro merecido; y quando ella hubiese perdido su representacion política (*quod Deus á nobis avertat opinari*) entonces si venia bien lo que temeis ahora que lo haria con la mayor

¹ Domini enim sententia fuerat, ut indurarentur corda eorum, et pugnarent contra Israel, et caderent, et mererentur ullam clementiam, ac perirent, sicut praeceperat Dominus Moysi. Jos. 11. et 20.

² Musa Americana.

facilidad qualquier potencia extrangera, sacando despues, de nuestras minas, con vuestros brazos traydores, las riquezas que deposita en sus entrañas nuestra América. Y veis aqui como es tambien falsísimo que el Gobierno esté obstinado en calumniaros, porque quando á un reo se le reprochan sus delitos ciertos, públicos é intergiversables, solo vos, mi doctor, que mirais todas las cosas al reves, podeis decir que se le calumnia; y así esta cláusula, como todas las de vuestro Manifiesto, está puesta al reves, y quedemos en esta justa y verdadera inteligencia para no cansarme en repetirlo.

NUMERO TERCERO.

"Pero la gran lluvia de desgracias que nos amenaza, no puede menos, que descargar con mayor rigor sobre la parte europea, mas pequeña en número que la nuestra, defectible por su naturaleza, é incapaz de reemplazar sus pérdidas; porque desengañémonos, este no es un fenómeno instantáneo ó un fuego fátno de la duracion de un minuto, ni es un fermento que solo ha inficionado alguna porcion de la masa; toda la Nacion Americana está conmovida, penetrada de sus derechos é impregnada del fuego sagrado del patriotismo, que aunque solapado, causa su efecto por debaxo de la superficie exterior, y producirá algun dia una explosion espantosa."

Para responder á este haz de desatinos representado en terminos tan rimbombantes, me bastaba, mi doctor, preguntaros si sabeis por ventura, ¿quantos son más, quatro ó diez? Pero como tan expresamente manifestais vuestra ignorancia, sabed, que *la parte europea*, no son los pocos respectivamente que habitan este suelo; son por lo menos, para vuestro mayor espanto, diez millones de almas que habitan la Peninsula ó el pais de los héroes, los quales, á pesar vuestro, existen, gracias á Dios, y con mayores ventajas que antes.

Esta porcion, ya veis, que es tanto mas grande que la de los americanos traydores (porque los leales, no se deben mezclar en ese haz asqueroso) quanto va de diez á la mitad de uno,

y me excedo muchísimo en el cálculo, porque de quatro millones de habitantes, que tendrá á lo mas, este continente, ni la quinta parte de uno son insurgentes; mas con todo eso os engañais, porque aunque hablemos solo de los europeos que existen hoy en la América, ¿en qué modo los quereis computar, ó en lo intensivo ó en lo extensivo? Si en lo intensivo, esto es, por su vigor, aunque no haya en toda la América mas que diez mil, como cada uno, respecto de vosotros, vale por ciento, y pongo á vosotros por testigos, se os aparece una multitud que no habias descubierto por el bulto; aunque si los regulais por el susto, son muchos mas.

Pero si los quereis regular por lo extensivo, esto es, por su número, padeceis mayor engaño, porque (os lo digo con las sensaciones mas dulces de mi corazón) son muchos mas, porque los americanos leales, honrados, verdaderos españoles, en una palabra, los que os han sujetado, vencido, arrollado y confundido son muchísimos: sabed que hasta los nobles indios entran en este número. Más de trescientas leguas caminaron los valientes indios ópatas de mi pais nativo, que es la remota y fidelísima provincia de Sonora, para castigar vuestra rebelion, y quando estaban batiendo á la gavila de *Hermosillo*, al oír que los rebeldes les decian: vengamos con nosotros los criollos y dexen á los gachupines; los fieles ópatas respondian con gracia: "nosotros gachupin, nosotros gachupin" dándose con las palmas en el pecho: luego os habeis engañado y engañais diciendo *que la parte europea* es mas pequeña en número que la vuestra, y por tanto es mucho menos defectible.

Mas en quanto á que sea incapaz de reemplazar sus pérdidas, vengamos á la cuenta, porque aborrezco mucho el hablar de monton como vos, y vereis quien es mas incapaz de este reemplazo. La primer batalla de todas que se os dió en Puerto de Carozas, el seis de octubre de 1810, por los leales y valientes queretanos, no costó mas que un hombre, y aun ese no le matasteis vosotros, sino nuestro cañon por una contingencia. La de Cruces, donde fuisteis sumamente humillados, que fué la segunda, quiero que nos costase cien hombres, y ya veis